NACIONES UNIDAS

TD

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/CN.1/32
6 de noviembre de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLES

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión Permanente de Productos Básicos
Cuarto período de sesiones
Ginebra, 30 de octubre de 1995
Temas 3, 4 y 6 del programa provisional

CONCLUSIONES CONVENIDAS DE LA COMISION PERMANENTE DE PRODUCTOS BASICOS EN SU CUARTO PERIODO DE SESIONES*

1. El rápido crecimiento económico sostenido de las economías dinámicas en desarrollo se espera que genere un aumento de la demanda de una amplia gama de productos alimenticios, materias primas agrícolas, minerales y metales. Las oportunidades y salidas para la producción y el comercio de productos básicos, resultantes de ese crecimiento y de la expansión económica debida a otros factores, parece probable que en definitiva aumentarán a largo plazo a medida que se aplican los Acuerdos de la Ronda Uruguay.

2. Sin embargo, el esperado crecimiento de la demanda mundial de productos básicos en el futuro inmediato es probable que vaya acompañado de los persistentes problemas tradicionales, y de problemas de nuevo cuño, de la economía internacional de productos básicos. Estos problemas, en particular la depresión de los precios, afectarán a los exportadores de productos básicos, pero sobre todo a los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, cuyos ingresos de exportación, empleo interior y producción de alimentos dependen en gran medida de los productos básicos.

3. Se reconoce generalmente que la diversificación de exportaciones, ya sea en sentido horizontal, diagonal o vertical, es un requisito clave, si se quiere que las economías en desarrollo dependientes de los productos básicos consigan avanzar hacia el desarrollo sostenible, aumentando su crecimiento

---

* Aprobadas por la Comisión Permanente en el pleno de clausura, celebrado el 3 de noviembre de 1995.

y niveles de vida. A este respecto, hay consenso general en que ampliar el acceso a los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo es condición importante, pero no suficiente, para la expansión duradera de sus ingresos de exportación y cuotas de mercado.

4. La reforma de la política interior y la cooperación técnica y económica de la comunidad internacional, y asimismo entre países en desarrollo, son decisivas si se quiere que los países en desarrollo aprovechen plenamente las oportunidades y salidas disponibles para la producción y comercio de productos básicos. A este respecto, se insistió en la necesidad de prestar asistencia a los países en desarrollo, y sobre todo a los países menos adelantados.

5. Se destacó la necesidad de aplicar las decisiones ministeriales de Marraquech relativas a los países menos adelantados y a los países importadores netos de alimentos.

6. Para alcanzar el desarrollo sostenible es importante tener en cuenta todos los costos y beneficios pertinentes de la actividad económica, entre ellos los costos y beneficios ambientales. Su importancia relativa en el proceso de toma de decisiones variará según los países en función de diversos parámetros, en particular las consideraciones sociales y las prioridades del crecimiento económico.

7. Es importante eliminar las distorsiones actuales del sistema de precios, en particular las causadas por subvenciones a la producción de productos básicos, como requisito previo para internalizar las externalidades. Además, es necesario aclarar, para que lo entiendan mejor los formuladores de políticas, el concepto de internalización y su importancia para el desarrollo sostenible. Esto contribuiría a su aplicación a nivel nacional y a promover el diálogo internacional.

8. La cooperación entre productores y consumidores es un importante elemento de la política de productos básicos que hay que perseguir cuando sea posible, teniendo en cuenta las necesidades particulares de los países en desarrollo y las características de los distintos productos básicos. Tal cooperación podría estimularse teniendo más en cuenta las fuerzas del mercado, haciendo participar lo más posible el sector privado y los expertos industriales, fomentando la investigación y el desarrollo, en particular sobre tecnologías de producción más eficientes y sobre variedades o productos nuevos o mejorados, y promoviendo la importancia de las cuestiones ambientales y del desarrollo sostenible, en particular promoviendo medidas que destaquen las peculiaridades ambientales de los productos naturales.

9. La Comisión Permanente convino en que la UNCTAD tiene un importante papel que desempeñar en la esfera de los productos básicos y en que debería centrar sus futuros trabajos en aquellas cuestiones en las que tiene conocimientos técnicos y competencia para promover políticas racionales, compatibles y congruentes, con miras a lograr que mejore el funcionamiento de la economía internacional de los productos básicos y a realzar el papel de los países en desarrollo en esa economía. Hay que prestar especial atención a los países

de bajos ingresos sumamente dependientes de los productos básicos y a otras economías más débiles como las de Africa, y en particular a los problemas de los países menos adelantados, con miras a prevenir su posible marginalización y permitir a estos países aprovechar plenamente las capacidades y maximizar el impacto ambiental de su sector de productos básicos.

10. La Comisión Permanente ha llevado a cabo un valioso programa de trabajo y, en sus cuatro períodos de sesiones, ha servido de foro útil para tratar diversos aspectos del comercio internacional y del desarrollo relacionados con los productos básicos. Sin embargo, habría sido muy beneficioso para sus trabajos una mayor participación de expertos de las capitales y la inclusión en las delegaciones de expertos industriales y otros representantes de la sociedad civil.

11. La Comisión Permanente destacó que la UNCTAD ofrece un foro apropiado para debates internacionales sobre el influjo de los costos y beneficios ambientales en los precios de los productos y en otras modalidades de internalización, en particular los nuevos planteamientos de la cooperación internacional en esta esfera. No obstante, la labor de carácter técnico sería más provechosa si se realizase a nivel de expertos.

12. La Comisión Permanente convino en que el debate y la investigación intergubernamentales de las cuestiones de productos básicos con miras a promover políticas racionales, compatibles y congruentes en esta materia son necesarias y valiosas, particularmente teniendo en cuenta que estas cuestiones afectan a la situación de determinados productos básicos que dominan las economías de los países menos adelantados.

13. El sector de los productos básicos está sujeto a una amplia gama de condiciones del mercado. En los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados, la mayoría de los productos básicos se enfrentan con una depresión de los precios. Otros problemas son: la oferta excesiva, las dificultades de acceso al mercado con que tropiezan los productos con valor añadido, la falta de tecnología apropiada, la falta de recursos de capital y la falta de una estrategia coordinada para abordar estos problemas.

14. La Comisión Permanente convino en que la UNCTAD debería seguir examinando las cuestiones de los productos básicos después de la novena Conferencia. El "problema de los productos básicos" puede conceptualizarse en cuatro dimensiones:

a) La dimensión macroeconómica:

i) el desarrollo y la diversificación del sector de los productos básicos así como la estabilidad del mercado constituyen la base del crecimiento económico duradero y de la diversificación estructural;

ii) el desarrollo y la diversificación mencionados tienen que ser sostenibles.

b) Dimensión sectorial:

La tarea de iniciar y gerenciar eficazmente la diversificación para aprovechar plenamente las oportunidades internacionales y responder a los retos, y la tarea de promover la participación de la empresa privada en el proceso.

c) Dimensión microeconómica:

Los mecanismos de gestión de riesgos de los productos básicos, la de la difusión de información y tecnologías comerciales para aumentar la productividad, la generación de capacidad empresarial a todos los niveles de la economía y el funcionamiento eficaz de los mercados de productos básicos con miras a aumentar la estabilidad y transparencia de los precios.

d) Dimensión internacional:

i) retos: la integración de las economías en desarrollo, el aumento de la competencia mundial, las limitaciones de recursos, y el acceso a los mercados;

ii) oportunidades: la aplicación de la Ronda Uruguay, el aumento de la demanda de productos de las economías desarrolladas, las economías en desarrollo y las economías en transición, la cooperación entre países donantes y países receptores de la asistencia oficial al desarrollo, así como entre productores y consumidores, y el funcionamiento eficaz de todos los acuerdos internacionales de cooperación sobre productos básicos.

15. Para responder con eficacia a estos retos se precisa un triple planteamiento: investigación y análisis, diálogo sobre políticas, y cooperación técnica y económica. Toda labor futura de la UNCTAD debe abordar con más eficacia los problemas que enfrenta el sector de los productos básicos. Con este fin, la Comisión recomienda la elaboración de un programa de trabajo en el marco del mecanismo intergubernamental que aborde las cuestiones de los productos básicos y proceda sólo sobre la base del apoyo y la participación activos de los ministerios gubernamentales competentes y las empresas de los países miembros, y de otras organizaciones interesadas.